



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero

**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023**

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **presencial** su **TERCERA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día **23 de febrero del presente año**, a las **12:00 horas**.

EXPEDIENTE	ACTOR/ ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE	TITULAR DE PONENCIA
TEE/JEC/042/2022 <b>Acuerdo plenario</b>	Martha Adriana Torreblanca Martínez	Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional.	José Inés Betancourt Salgado
TEE/JEC/036/2022	Felícita Navarrete Neri	Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.	José Inés Betancourt Salgado
TEE/JEC/001/2023	Mauro Oyorzabal Gómez	Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero	José Inés Betancourt Salgado
TEE/JEC/002/2023	Anselmo Ignacio Carmona.	Integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de San Marcos, Guerrero.	Alma Delia Eugenio Alcaraz
TEE/JEC/006/2023	Claudia Martínez Sánchez.	Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.	Alma Delia Eugenio Alcaraz
TEE/JEC/003/2023	Francisca de la Cruz y otras personas.	Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero.	Hilda Rosa Delgado Brito

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las **11:45 horas del 22 de febrero de 2023**.



**C. Alejandro Paul Hernández Naranjo**  
Secretario General de Acuerdos del Tribunal  
Electoral del Estado de Guerrero.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS